

# Guías Orientativas

Para profesores de PUCMM



Trastorno del  
Espectro Autista  
(TEA)



**PUCMM**

Pontificia Universidad Católica  
Madre y Maestra

**Dirección Servicios  
para la Inclusión**



# PUCMM

Pontificia Universidad Católica  
Madre y Maestra

## **Guía Orientativa para profesores de PUCMM**

Dirección Servicios para la Inclusión

© Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 2024

### **Diseño y diagramación:**

Departamento Editorial, PUCMM

### **Cuidado de edición:**

Carmen Pérez Valerio, Departamento Editorial,  
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra  
Santo Domingo, República Dominicana, 2024

# CONTENIDO

## 4 Guías orientativas para profesores

---

## 5 1. ¿Qué es el Trastorno del Espectro Autista?

---

### 2. ¿Cuáles niveles hay?

- Nivel 3: Requiere un apoyo muy sustancial
  - Nivel 2: Requiere un apoyo sustancial
  - Nivel 1: Requiere apoyo
- 

## 7 3. Forma correcta de llamar a las personas diagnosticadas dentro del Trastorno del Espectro Autista

### 4. Estrategias

---

## 9 5. Evaluación

### 6. Inclusión

---

## 10 7. Ajustes razonables

---

### 8. Sobre la Dirección de Servicios para la Inclusión

- Misión
  - Visión
- 

## 13 Condiciones con las que trabajamos Ubicación y contacto

---

## 14 9. Bibliografía • Anexos

---



Guía Orientativa

# Trastorno del espectro autista



## Guías orientativas para profesores

La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, como institución católica y de servicio a la sociedad, promueve “el respeto y la integración de todas las personas, sin distinción de raza, clase social, ideología, creencias religiosas, habilidad funcional, edad o sexo”, entre otros aspectos integrales del ser humano. La universidad reconoce que la inclusión enriquece al cuerpo estudiantil, a los docentes y al personal administrativo, y contribuye a mejorar las buenas prácticas profesores. La PUCMM da respuesta a los Derechos Humanos y se apega a las leyes nacionales e internacionales a través de una cultura universitaria incluyente.

A través de la Dirección de Servicios para la Inclusión y en el marco de las políticas de Inclusión y Diversidad, se presentan las “Guías Orientativas para Profesores de la PUCMM”. Las mismas, se conciben como un apoyo a la labor de los docentes de educación superior de esta institución, de manera que su accionar académico pueda estar marcado con un sello inclusivo que beneficie a todos los estudiantes en el aula. Las Guías Orientativas para Profesores de la PUCMM, ofrecen estrategias para la atención a la diversidad, sin que la calidad del programa académico se vea afectado. De esta manera, se compilan algunas sugerencias para promover el acceso a la información y la participación todos.

A continuación, se presentan las recomendaciones y estrategias para garantizar el acceso y participación de los estudiantes con Autismo.



**PUCMM**

Pontificia Universidad Católica  
Madre y Maestra

**Dirección Servicios  
para la Inclusión**



## 1. ¿Qué es el Trastorno del Espectro Autista?

El trastorno del Espectro Autista (TEA), es un trastorno del neurodesarrollo que se caracteriza por:

- a. Deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social
- b. Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades
- c. Los síntomas han de estar presentes en las primeras fases del período de desarrollo
- d. Los síntomas causan un deterioro clínicamente significativo en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento habitual.
- e. Estas alteraciones no se explican mejor por la discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o por el retraso global del desarrollo.

Las personas que están diagnosticadas dentro del Espectro Autista pudieran o no presentar discapacidad intelectual, trastorno del lenguaje, asociarse o no a otro trastorno del neurodesarrollo, mental o del comportamiento.





## 2. ¿Cuáles niveles hay?

El diagnóstico pudiera ser complejo y se clasifica en nivel de severidad:

### Nivel 3: Requiere un apoyo muy sustancial

La persona muestra déficits severos en las habilidades comunicacionales, verbal y no verbal, lo que impide iniciar interacciones y relaciones con otras personas. Presenta comportamientos inflexibles del comportamiento, lo que impide que pueda cambiar de interés o la conducta.

### Nivel 2: Requiere un apoyo sustancial

Presenta déficits marcados en la comunicación verbal y no verbal, pudiendo iniciar interacciones sociales limitados, incluso con apoyos. Presenta intereses restringidos y comportamientos atípicos e inflexibles. Tiene dificultad para afrontar los cambios.

### Nivel 1: Requiere apoyo

No requiere de apoyo aparente. Tiene dificultades iniciando interacciones sociales y la comunicación se torna atípica. Presenta inflexibilidad del comportamiento, lo que impide que pueda desenvolverse en uno o más contextos. Pudiera presentar problemas de organización y planificación que afectan a la autonomía.





### 3. Forma correcta de llamar a las personas diagnosticadas dentro del Trastorno del Espectro Autista

El término correcto de llamar a una persona diagnosticada dentro del espectro del trastorno autista es persona con autismo, según lo planteado en la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad. También existe el término “neurodivergente” o “persona con neurodiversidad”, un término sombrilla, al tratarse de un espectro tan amplio y diverso, ya que no se puede encasillar a todas las personas dentro de un solo diagnóstico.

Comúnmente las personas pueden llamar autista, aspi, o decir es Aspérger o es Autista, siendo estas formas ofensivas para la comunidad.



### 4. Estrategias

El comportamiento del profesor y del estudiante con autismo son importantes para que el proceso de inclusión se dé naturalmente en el salón. Asumir un rol de liderazgo compartido en el salón es esencial.

Las estrategias que se trabajan para las personas diagnosticadas dentro del Espectro Autista están enfocadas en:

- a. Apoyos visuales: Uso de mapas conceptuales, gráficos, infografías, etc.
- b. Ajustes en las pruebas, ejercicios y exámenes: Preguntas cortas, objetivas y concretas
- c. Ajustes de tiempo





Atendiendo a estos ajustes, el profesor podrá dar apoyo a su estudiante con autismo siguiendo las recomendaciones que se presentan a continuación:

1. Proveer al estudiante la planificación de su clase a inicio del curso y, de esta forma, el estudiante podrá visualizar qué se espera de él y los tiempos disponibles para esto. Igualmente, especificar los pasos, los materiales que puede utilizar, y cómo hacerlo, ayudarán a que el estudiante con autismo pueda organizarse y dar mejores resultados a la hora de presentar una tarea.
2. Avisar y anticipar con tiempo los cambios que pudieran surgir en las planificaciones diarias. Cuando existen cambios no planificados, pudieran generar frustración y ansiedad en algunas personas con autismo.
3. Evitar comentarios ofensivos, de doble sentido o relajos que pudieran resultar incoherentes en un pensamiento concreto. Las personas con autismo suelen entender de manera literal lo que se les dice, por lo que es importante evitar cualquier comunicación de este tipo.
4. Dar tiempo extra para responder cualquier pregunta, así como a la hora de realizar pruebas y exámenes. A veces, las personas dentro del trastorno del autismo tienden a procesar la información de una forma diferente, lo cual pudiera resultar lento para otras personas.
5. Evitar los distractores externos como son movimientos, ruidos y asegurarse que el aula esté bien ventilada o climatizada. Los estímulos sensoriales pudieran alterar a personas con autismo.
6. Ser un guía y tutor, ayudará a que el estudiante se sienta seguro. Como tal, es importante que el profesor asegure que comprendió bien lo expuesto en clase, en caso de que no haya comprendido, ofrecer tiempo extra de tutoría para dar apoyo en los contenidos que necesita entender.







7. Promover estrategias de aprendizaje cooperativo entre pares, de manera que la carga se vea distribuida y el resultado en equipo, permita el desarrollo de competencias sociales.
8. Dar instrucciones simples y claras, esto aplica a la hora de evaluar.
9. Juego de roles
10. Gamificación
11. Aprendizaje basado en proyectos



## 5. Evaluación

Las evaluaciones deben ser precisas, concisas y objetivas, evitando el doble sentido o preguntas que puedan tener varias respuestas.

Es importante la utilización de proyectos como mecanismos de evaluación, en donde el estudiante con autismo se involucre con otros estudiantes y puedan definir roles activos, lo que permitiría valorar el proceso de lo que el grupo o estudiante va demostrando en su desempeño.

El profesor puede utilizar una rúbrica de observación para realizar el informe valorativo de la actividad planificada, así mismo valerse de la autoevaluación, la coevaluación o la heteroevaluación, según lo considere.



## 6. Inclusión

Para facilitar los procesos de inclusión dentro del aula, el profesor debe de propiciar un ambiente de compañerismo y liderazgo compartido, asumiendo un rol activo en los aspectos relacionados a la comunicación.





En tal sentido, la planificación de actividades en donde se valore el trabajo en equipo, y evitar la sobreprotección o rechazo, lo que permitirá una buena experiencia inclusiva para el alumno con autismo.

La inclusión es un derecho de todas las personas y, desde este principio, se plantea la no discriminación y la plena participación de las personas en el contexto académico.



## 7. Ajustes razonables

Es importante aclarar que cada persona recibe un servicio individualizado, por lo que se diseña un plan, atendiendo a las necesidades particulares del estudiante o colaborador.

- Tiempo extra en exámenes y actividades que se realicen en las clases. El tiempo extra consiste en un 50 % más de tiempo, por ejemplo, si una prueba o examen está programado para 10 minutos, él debe tener 15 minutos, si un examen es de una hora, este debe tener hora y media.
- Evaluación durante el período de tutoría
- Reunión con profesores del período para orientación o seguimiento del caso
- Hacer disponible el material por adelantado
- Asignación no aleatoria en grupos de trabajo
- Menor creditaje por período
- Escoger las materias con un criterio que maximice su rendimiento.





- Hacer uso las tutorías de cada materia
- Instrucciones claras y estructuradas
- Poder grabar la clase. En caso de que, por alguna razón, el profesor prefiera que no se haga, debe ayudarlo a localizar un estudiante voluntario que comparta sus apuntes con él.
- Durante las clases y en exámenes, permitirle sentarse delante y en el centro, entre las pizarras.
- Seguimiento por parte de Orientación para el proceso de prematrícula y otras áreas personales como manejo de ansiedad, manejo del tiempo y trabajo en equipo.
- Proveerle textos cortos para las clases teóricas.
- Dividir las actividades que sean muy largas.





## 8. Sobre la Dirección de Servicios para la Inclusión

La **Dirección de Servicios para la Inclusión (SI)** es la instancia de la PUCMM destinada a trabajar y promover los temas de inclusión en todos niveles (grado, postgrado y TEP). Presta servicios a estudiantes, profesores y empleados, y su objetivo es lograr la mayor autonomía de los usuarios mediante la eliminación de barreras actitudinales, arquitectónicas y tecnológicas.



### Misión

Promover la **inclusión** en la PUCMM, a través de la provisión de acomodaciones razonables a estudiantes, empleados y visitantes, e **igualdad de oportunidades** a todos los miembros de la comunidad universitaria. El objetivo del servicio es lograr la mayor autonomía de sus usuarios mediante la eliminación de barreras actitudinales, arquitectónicas y tecnológicas.



### Visión

Ser un ejemplo de institución inclusiva que sirva de modelo a las otras instituciones de educación superior del país y de la región.

- Asesorías internas y externas en materia de inclusión
- Diseño de planes individualizado de ajustes razonables.
- Seguimiento de casos
- Evaluación de las necesidades de accesibilidad
- Formación profesoral
- Coordinación con Registro en caso de asignación o cambios de aulas





## Condiciones con las que trabajamos

- Discapacidad física (movilidad reducida, limitaciones físicas y condiciones médicas)
- Discapacidad visual (total o parcial)
- Discapacidad auditiva (total o parcial)
- Condiciones de salud mental
- Trastorno del espectro autista
- Trastornos del aprendizaje
- Déficit de atención, inatención o hiperactividad

Si tiene algún requerimiento específico de accesibilidad, ya sea en el ámbito físico o académico o identifica a algún estudiante en su aula con necesidades, puede completar el formulario de solicitud de acomodaciones ingresando en la siguiente dirección: <https://www.pucmm.edu.do/Paginas/direccion-servicios-para-inclusion.aspx>



## Ubicación y contacto

- **Campus de Santiago (CSTI):** (809) 580 1962, ext. 5151 | Sede de Postgrado
- **Campus de Santo Domingo (CSD):** (809) 535 0111, ext. 3162 | Edificio Padre José Luis Alemán S. J.





## 9. Bibliografía

Araque Hontangas, Natividad., Barrio de la Puente, José Luis. (2010). "Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos", Prisma Social, núm. IV, pp. 1-37.

Asociación Americana de Psiquiatría, Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5, (2013). Arlington, VA. Estados Unidos.

De La Iglesia Gutiérrez, Myriam Y Olivar Parra, José, (2007). Autismo y Síndrome de Asperger. Trastornos del espectro autista de alto funcionamiento. Guía para educadores y familias. CEPE.

Peeters, T. (2008). Autismo: de la comprensión teórica a la intervención educativa. Autismo Ávila. España.

Salvadó Salvadó, B., Palau Baduell, M., Clofent Torrentó, M., Montero Camacho, M., y Hernández Latorre, M. (2012). Modelos de intervención global en personas con trastorno del espectro autista. Neurología, N.º 54, pp. 263- 271.



## Anexos

### • Guía de Ajustes

Guía de ajustes razonables

### • Tiempo extra en exámenes y actividades que se realicen en las clases

El tiempo extra consiste en un 50 % más de tiempo, por ejemplo, si una prueba o examen está programado para 10 minutos, él debe tener 15 minutos, si un examen es de una hora, debe tener hora y media.





- **Evaluación durante el período de tutoría**

Permitir que el estudiante sea evaluado en un período destinado para tutorías, para evitar ambientes estresantes o propiciar un ambiente más tranquilo.

- **Reunión con profesores del período para orientación o seguimiento del caso**

Con esto se busca que los usuarios puedan tener momentos uno a uno con el profesor para aclarar cualquier duda en un ambiente más personalizado.

- **Hacer disponible el material por adelantado**

Enviar el material de clases con tiempo, para que el estudiante pueda ir conociéndolo o familiarizándose con el contenido. Es importante mantener la PVA actualizada con todos los recursos de cada asignatura.

- **Asignación no aleatoria en grupos de trabajo**

Dependiendo la condición del estudiante, es posible que se dificulte establecer relaciones interpersonales. Por lo que, se recomienda que el estudiante trabaje con compañeros conocidos.

- **Hacer uso las tutorías de cada materia**

Tener apertura con los usuarios que soliciten tutorías, para explicaciones o aclarar dudas que puedan presentar.

- **Instrucciones claras y estructuradas**

Evitar el uso de doble sentidos, instrucciones ambiguas y lenguaje figurado.





- **Uso de pictogramas**

Apoyarse de pictogramas o recursos visuales permite representar lo abstracto en algo concreto y ayuda a comprender conceptos complicados.

- **¿Dónde encontrarlos?**

<https://arasaac.org/>

<https://www.pictotraductor.com/>

- **Grabación de momentos síncronos de la asignatura**

En caso de que, por la naturaleza de la asignatura, no se pueda hacer una grabación, el profesor debe localizar un voluntario que tome notas y lo comparta.

- **Asiento preferencial**

Durante las clases y en exámenes, permitirle sentarse adelante, en el centro, entre las pizarras.

- **Proveerle textos cortos para las clases teóricas**

- **Dividir las actividades que sean muy largas**

- **Flexibilidad con las entregas y ausencias**

Debido a la condición que pueda presentar un estudiante, es posible que en ocasiones no pueda estar presente en la clase o entregar alguna asignación a tiempo. Es responsabilidad del estudiante coordinar con el profesor una nueva fecha de entrega. Si bien les exhortamos a ser flexibles, les recordamos que el estudiante debe cumplir con sus responsabilidades académicas.







- **Breaks durante las clases**

Algunos usuarios de la Dirección de Servicios para la Inclusión necesitan tomar descansos cortos durante el período de la asignatura. Estos pueden ser saliendo al pasillo, parándose al final del salón o una caminata breve, entre otros.

- **Alternativas a una evaluación escrita**

Algunos estudiantes tienen dificultad para sostener el lápiz, por lo que pueden necesitar apoyo en las asignaciones que requieran uso de este. Por lo tanto, instamos a utilizar formatos alternos a la hora de asignaciones y evaluaciones, ya sea de manera oral o de manera virtual, apoyándose en el uso de una computadora portátil.

- **Evaluación en espacio alternativo**

Algunos estudiantes necesitan ser evaluados en un espacio aparte donde prevalezca el silencio, tengan oportunidad de moverse -en casos que lo ameriten- etc.

- **Acompañantes**

Algunos usuarios, por la condición que presentan, necesitan acompañantes en los salones de clases. Estos están debidamente identificados con un carné institucional. Dirección Administrativa y Seguridad dan su apoyo en este acomodo.

- **Uso de videos**

Evitar los videos con luces estroboscópicas (destellos rápidos y repetitivos)





## • Recursos en formatos accesibles para estudiantes con discapacidad visual

Si bien los usuarios con discapacidad visual tienen lectores de pantalla, es importante tener en cuenta que todos los recursos a ser utilizados durante la asignatura estén en formatos accesibles (preferiblemente en Word, sin embargo, pueden conversar con el usuario sobre otras posibilidades).

De igual manera, se debe permitir que utilice sus propios recursos de apoyo: celular, computadora, bastón, Victor Reader (grabadora multimedia).

## • Comunicación para estudiantes con discapacidad visual

En el primer día de clase, describir el espacio inmediato para que el estudiante pueda ubicarse, una vez que se conozca el aula, tener en cuenta los cambios en el mobiliario para indicarlos.

Al hablar, indicar los espacios del salón de clases tomando la posición del estudiante con discapacidad visual como referencia.

Es necesario describir verbalmente el material utilizado en formato PowerPoint, Word, Excel, imágenes o gráficos, que se esté proyectando o presentando.

Verbalizar lo que se escribe en la pizarra.

Evitar frases como “Mira esto” y “Examina esto” en presentaciones de PowerPoint.

Asignar un compañero asistente en las clases de laboratorio.

Durante las clases de matemática describir más detalladamente los gráficos y fórmulas que se están trabajando.

Asignar a alguien para tomar apuntes, en caso de que lo amerite.





- **Flexibilidad en la participación oral**

Permitir que el usuario participe de manera alternativa durante la clase.

- **Ritmo al hablar**

Tanto profesores como demás estudiantes deben hablar pausando y de frente al usuario.

- **Clases virtuales para estudiantes con discapacidad auditiva**

El profesor y demás estudiantes deben tener la cámara encendida siempre que estén hablando.

Velar por que la calidad de los videos o de la conexión permita que se distingan las facciones de quien habla.

- **Uso de videos para estudiantes con discapacidad auditiva**

Si se van a utilizar videos, los mismos deben tener subtítulos disponibles.

- **Flexibilidad en el tiempo de traslado**

Si bien es cierto que se tiene estipulado unos minutos, para el traslado de un aula a otra, algunos usuarios necesitan tiempo adicional por la condición que presentan.

- **Ajustes relativos al espacio físico**

Algunos usuarios, por la condición que presentan, necesitan estar en edificios y en aulas específicas. Desde la Dirección se realizan las gestiones necesarias para asegurar esto, sin embargo, si por alguna razón usted debe cambiar de aula y tiene un estudiante con un acomodo de espacio físico, debe comunicarse con nosotros o Registro para poder asegurar el bienestar y dignidad de todos.





Los acomodos de espacio físico pueden ser los siguientes:

- Aulas en primer nivel o edificios cercanos
- Aulas en edificios accesibles
- Uso de parqueos reservados
- Mobiliario adaptado para las clases presenciales
- Aulas lejos de distracciones sonoras.







### **Campus de Santo Domingo**

Av. Abraham Lincoln esq. Av. Simón Bolívar, Santo Domingo, República Dominicana  
T. 809 580 1962

### **Campus de Santiago**

Autopista Duarte km 1½, Santiago, República Dominicana  
T. 809 580 1962